I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000048

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 15 ENE. 2018

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/0020/2018; el Oficio N°03-2017 Reservado y Vista Fiscal; los Decretos Exentos N°202/810/2016 y N°202/919/2016; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/810/2016, se ordenó instruir Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados en Oficio Nº118 de la Coordinadora Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor de la Región Metropolitana, elevado a Sumario Administrativo mediante Decreto Exento N°202/919/2016.

La Vista Fiscal y el expediente.

D E C R E T O:

1. Sobreséase el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/919/2016, al no determinarse funcionarios responsables en los hechos investigados.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Depto. de Personal y Bienestar
Dirección Jurídica
Página Web.